

Reclama la ONU a Libia respetar derechos humanos en lucha antiterrorista



La Habana, 18 de julio (RHC)- La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos instó hoy al Ejército Nacional Libio, ENL, a abstenerse de cometer torturas y ejecuciones sumarias contra yihadistas detenidos durante su ofensiva antiterrorista.

Durante una rueda de prensa en Ginebra la portavoz Liz Throssell, manifestó la preocupación de la oficina por la situación en la ciudad de Bengasi, donde varios reportes sugieren que los prisioneros tomados por el ENL, que controla de manera efectiva el este del país, enfrentan peligro de torturas y crímenes a manos de los militares.

El combate al terrorismo no puede utilizarse para justificar ejecuciones sumarias y otras graves violaciones de los derechos humanos y las leyes internacionales, advirtió.

La vocera de la Oficina del Alto Comisionado demandó la rendición de cuentas ante la justicia de los responsables de tales actos.

Libia sigue sumida en el caos desde 2011, cuando una intervención militar de la OTAN propició el derrocamiento de Muamar Gadafi, pese a los acuerdos de paz firmados en marruecos en diciembre de 2015.

El país petrolero del Norte de África no ha podido materializar en la práctica el pacto dirigido a formar un gobierno de unidad nacional bajo los auspicios de la ONU, ya que continúan las pugnas por el poder y el accionar de milicias, entre ellas grupos considerados terroristas.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/135830-reclama-la-onu-a-libia-respetar-derechos-humanos-en-lucha-antiterrorista>



Radio Habana Cuba